

| | |
|------------|--------------------|
| NOMBRE: | CURSO (2018-2019): |
| APELLIDOS: | INSTRUMENTO: |
| TELÉFONO: | FECHA: |



| | | | | | | | MARCAR UNA OPCIÓN | | |
|--------------------------|-----------------------|----------------|--|---|-----------|---------|-------------------|-------------|--|
| | ACTIVIDAD | DURACIÓN | MODALIDAD | PRECIOS | DÍA * | NIVEL** | RECRO COMEDOR | TARDES | |
| PRIMARIA ESO BACH. | *** | 30 min | Individual | 65€/mes | | | | | |
| | | 30 min | Grupo de 2 alumnos | 38€/mes | | | | | |
| | | 50 min | Colectiva de 6 alumnos (Solo guitarra) | 38 €/mes | | | | | |
| | LENGUAJE MUSICAL | 50 min | Colectiva hasta 12 alumnos | 38 €/mes | | | | | |
| | CORO | 50 min | Colectiva | 17 €/mes | | | | | |
| | PAQUETES | | | Individual + Lenguaje Musical | 90 €/mes | | | | |
| | | | | Grupo de 2 alumnos + Lenguaje Musical | 65 €/mes | | | | |
| | | | | Individual + Lenguaje Musical + Coro | 102 €/mes | | | | |
| | | | | Grupo de 2 alumnos + Lenguaje Musical + Coro | 77 €/mes | | | | |
| | | | | Colectiva de 6 alumnos (guitarra)+ Lenguaje Musical | 72 €/mes | | | | |
| INFANTIL | MÚSICA Y MOVIMIENTO | 2 horas/semana | Grupo hasta 17 alumnos | 40.60 €/mes | | | | 17:00-18:00 | |
| | MÚSICA Y MOVIMIENTO | 1 hora/semana | Grupo hasta 17 alumnos | 38.57 €/mes | | | | 17:00-18:00 | |
| | VIOLÍN COLECTIVO | 45 min | Grupo hasta 6 alumnos | 38 €/mes | | | 13:15-14:00 | 17:15-18:00 | |
| NURSERY | ESTIMULACIÓN TEMPRANA | 1 hora | Grupo hasta 10 niños | 40.60 €/mes | | | | 17:00-18:00 | |

Recreo del comedor Infantil: 13:15- 14:00h;

Recreo del comedor Primaria: 13:10 -14:25h;

ESO Y BACHILLERATO: 14:30- 15:00h

Tardes: 17:00 -19:00h

Comentarios: * - día preferido (L, M, X, J, V) (los días pueden ser modificados en función de la demanda de los alumnos).

** - cuántos años lleva estudiando el instrumento elegido

*** - Instrumentos a elegir: piano, violín, guitarra clásica o moderna, batería, flauta travesera, ukelele, canto y formación vocal. (Para otros instrumentos, solicitar información).

Normas Generales:

1. La Escuela se reserva el derecho a disolver los grupos (de 2, 3 o 6 alumnos) en caso de baja de alguno de los matriculados. La Escuela propondrá a dichos alumnos la incorporación en algún otro grupo, sin poderse garantizar que los horarios y los precios de esta alternativa sean los mismos del grupo inicial.
2. Todas las actividades se cobrarán por recibo bancario, en la cuenta habitual por trimestre completo, en caso de alta en un trimestre ya iniciado se abonarán los meses restantes.
3. Cada alumno es responsable de su instrumento, eximiendo al Colegio y a la Escuela de Música, es caso de deterioro del mismo durante la actividad o su depósito.
4. Recuperaciones:
Clases recuperables:
 - Las clases suspendidas por la enfermedad del alumno y otras causas muy justificadas, siempre que haya sido comunicado al responsable de la Escuela con antelación suficiente para ajustar los horarios con otros alumnos.
 - Las clases suspendidas por el profesor.
 - Las clases de Lenguaje Musical se podrán recuperarse asistiendo otro día diferente con un grupo del mismo nivel.
 - Las clases individuales perdidas a causa de excursiones del colegio se recuperarán únicamente en el horario alternativo ofrecido por el profesor.Clases no recuperables:
 - Las clases perdidas por causas personales y que no se encuentren entre las anteriores.
 - Las clases que coincidan con los días de los Conciertos y las Audiciones.
5. La inscripción (ALTA) se realizará por riguroso orden de recepción de este formulario, vía email (extraescolares@humanitastorrejon.com) o entregando personalmente en la Secretaría de HBS.
6. Todas las BAJAS se realizarán entregando la hoja de baja correspondiente o vía email. Las bajas sólo se podrán realizarse 15 días antes de finalizar el trimestre. En caso de bajas solicitadas dentro del trimestre ya contratado, se le ofrecerá al alumno la posibilidad de cambiarse a otra actividad exclusivamente entre las ofertadas por la Escuela de Música. Si la actividad elegida tuviese un coste superior al de la actividad original, el alumno deberá abonar la diferencia; si tuviese un coste inferior, el crédito se perderá y no se podrá aplicar a los trimestres siguientes.
7. Las actividades de la Escuela de Música requieren material personal que deben adquirir los alumnos (instrumento, cuaderno musical, etc...) que se especificará al comenzar las clases.
8. Al finalizar cada actividad por la tarde, los alumnos que no hayan sido recogidos pasarán a Aula de Estudio.

Acepto las condiciones generales: _____ (firma)